



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-CYR-050GYR017-N-20-2025 "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DEL VELATORIO NO-15 IMSS PACHUCA, EJERCICIO 2025."

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hgo; siendo las 11:00 horas, del día 10 de enero de 2025, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Calle Arboledas No. 115 Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien en la hora indicada dio inicio al presente acto, haciendo saber a los asistentes que el presente acto será difundido a través de la Plataforma Integral CompraNet.

Se hace constar que se encuentra presente el Lic. Josepe Giovanni Hernandez Amaya, representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta.

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con al artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

De conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley y 47 de su Reglamento, así como a lo establecido en el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet" publicado en el Diario Oficial de la Federación del 28 de Junio del 2011, se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (Plataforma Integral CompraNet), reportando el sistema contar con 01 (un) participante de acuerdo con lo siguiente, así como al Anexo No. 1 (uno) Pantalla:

LISTA DE PARTICIPANTES

NO.	LICITANTE
1	ESTACION DE SERVICIOS ARIEL, S.A. DE C.V.

Lo anterior de acuerdo con los registros emitidos por la Plataforma Integral CompraNet, hecho que se hizo constar en presencia de los representantes del Instituto.

Enseguida se procedió a la apertura electrónica de los sobres que dicen contener la proposición técnica y económica del licitante, dichos documentos fueron extraídos del sistema CompraNet y se hace constar la documentación que presentaron sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido:

NO.	LICITANTE	INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA
1	ESTACION DE SERVICIOS ARIEL, S.A. DE C.V.	SE RECIBIÓ UNA CARPETA DENOMINADA "ESA103229X5_ESTACION_DE_SERVI" CON TAMAÑO EN DISCO 22.6 MB (23,777,280 bytes) QUE INTEGRAN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA.

El representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto Mexicano del Seguro Social, manifiesta:



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-20-2025 "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DEL VELATORIO NO 15 IMSS PACHUCA, EJERCICIO 2025."

"Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comuniqué al OIC, en términos de los dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 60, de la LAASSP.

En este sentido, en términos del numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se sugiere al área contratante agotar el supuesto del primer párrafo de dicho numeral, consultando el Diario Oficial de la Federación, para verificar que los licitantes que presentaron proposiciones, no se encuentre inhabilitados.

En los términos del numeral 4.21 jj de las POBALINES, bajo protesta de decir verdad, se manifiesta que en los procedimientos a celebrarse este día, por parte del suscrito no existe conflicto de intereses.

Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo." Siendo todo lo que desea manifestar.

Acto seguido y con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo, del Reglamento de la Ley, se dio lectura a los precios unitarios ofertados conforme al siguiente resumen, los cuales se detallan dentro del Anexo No. 2 (dos) "Propuesta Presentada" de la presente acta.

NO.	LICITANTE	PARTIDAS OFERTADAS
1	ESTACION DE SERVICIOS ARIEL, S.A. DE C.V.	Única

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 Fracción I del Reglamento de la Ley.

De conformidad con el artículo 35 Fracción III de la Ley, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ella, de conformidad con el último párrafo del artículo 48 de su Reglamento, se emitirá el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer mediante medios remotos de comunicación electrónica, a través de la Plataforma Integral CompraNet el día 17 de enero de 2025 a las 14:00 Horas; el cual podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el Fallo.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de la Plataforma Integral CompraNet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>

También a partir de esta fecha se pone a disposición del licitante, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica: www.imss.gob.mx.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-20-2025 "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DEL VELATORIO NO 15 IMSS PACHUCA, EJERCICIO 2025."

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:00 horas, del día 10 de enero de 2025.

Esta Acta consta de 03 (tres) hojas y 02 (dos) anexos firmados para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.E.M. NATALI PEÑA PEREZ	ANALISTA SUPERVISOR E2	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	C. ARMANDO SOTO MERINO RESPONSABLE DE LA PLATAFORMA INTECRAL COMPRANET	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSEPE GIOVANNI HERNANDEZ AMAYA ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO NO.1 (UNO) PANTALLA

Handwritten blue vertical line with a hook at the bottom.

Handwritten blue letter 'C'.

Handwritten blue signature or mark.

Handwritten blue horizontal line with a hook at the end.



LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 10 de enero de 2025 a las 11:06

Datos del Procedimiento de contratación

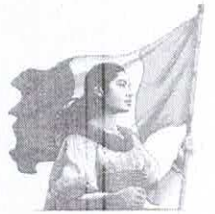
Código del Expediente: E-2024-00115178

Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR017-N-20-2025

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	ESTACION DE SERVICIO ARIEL SA DE CV	2 de enero de 2025 a las 16:55	9 de enero de 2025 a las 15:56		Electrónica

C
g



ANEXO NO. 2 (DOS)

PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA

C



Mineral de la Reforma, Hgo. A 10 de Enero de 2025

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-20-2025

FECHA	10	01	2025
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: ESTACIÓN DE SERVICIO ARIEL S.A. DE C.V._R.F.C. ESA1103229X5 DOMICILIO: Calle Encino LT 23-MZ LXXIV, No. 220, Fracc. Campestre Villas del Álamo, Mineral de la Reforma, Hidalgo. 42184 TELEFONO 7711585351 MAIL: david19f1@gmail.com			
		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS: 143787	
		FAX	

LOS SERVICIOS PROPUESTOS SE APEGAN A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS Y QUE SE INDICAN EN EL ANEXO 1 (UNO) "REQUERIMIENTO" DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

LOS SERVICIOS PROPUESTOS SE APEGAN A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS Y QUE SE INDICAN EN EL REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA

TIPO DE COMBUSTIBLE:		GASOLINA MAGNA	CASOLINA PREMIUM
(A)	PRECIO OFERTADO	20.02	20.25
(B)	IEPS	.57	.70
(C)	I.V.A.	3.20	3.24
SUB TOTALES		23.79	24.19

COMISIÓN POR LITRO		GASOLINA MAGNA	GASOLINA PREMIUM
(D)	PRECIO		
(E)	I.V.A.		
SUB TOTALES			

INTEGRACIÓN DEL PRECIO PROPUESTO		
	GASOLINA MAGNA	GASOLINA PREMIUM
PRECIO UNITARIO (A+D)	20.02	20.25
IEPS (B)	.57	.70
I.V.A. (C+E)	3.20	3.24
TOTALES	23.79	24.19

GASOLINA MAGNA- VEINTITRES PESOS 79/100 M.N.
 GASOLINA PREMIUM VEINTICUATRO 19/100 M.N.

LOS PRECIOS COTIZADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO


LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PROPUESTO SE APEGA A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS

Calle Encino LT 23-MZ LXXIV, No. 220, Fracc. Campestre Villas del Álamo, Mineral de la Reforma, Hidalgo. 42184

En virtud de que los precios se encuentran liberados, por las autoridades competentes en la materia. Los precios unitarios ofertados por los licitantes, no podrán ser superiores al precio promedio del mes inmediato anterior para el Estado de Hidalgo y que publica la Comisión Reguladora de Energía. Así mismo en caso de que resulte adjudicado se utilizara el mismo criterio para la facturación de los servicios contratados derivados de esta convocatoria.

Por lo tanto el precio unitario podrá variar de un mes a otro, reconociendo el Instituto y el proveedor los incrementos o decrementos que este sufra dentro de la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE


LIC. JOSE MANUEL SALAZAR RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
ESTACIÓN DE SERVICIO ARIEL S.A. DE C.V.


Calle Encino LT 23-MZ LXXIV, No. 220, Fracc. Campestre Villas del Álamo, Mineral de la
Reforma, Hidalgo. 42184